 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>			
	<b>Orden del Día</b>		CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		VERSIÓN	01-2016
<b>Legislatura 2024-2025 Periodo: Segundo</b>		PÁGINA	1 de 1	

**COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

Cuatrienio Constitucional 2022-2026

**Legislatura 2024-2025 Segundo Periodo**

**Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992**

**COMISIÓN SEGUNDA “SALÓN LOS COMUNEROS”**

**ORDEN DEL DÍA**

**Miércoles 26 de marzo de 2025**

**Hora: 9:30 a.m.**

**I**

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM**

**II**

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**III**

**APROBACIÓN DE ACTAS**

✓ Acta No. 15 del 20 de noviembre de 2024

**IV**

**DEBATE DE CONTROL POLÍTICO**


**PROPOSICIÓN No. 40**

(19 de febrero de 2025) Con la venia de la Comisión Segunda Constitucional y de conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política y los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992, me permito poner en consideración a los honorables Representantes de esta célula legislativa, la presente citación a debate de control político a la Ministra de Relaciones Exteriores, Laura Camila Sarabia Torres, para la fecha que determine la Mesa Directiva de esta Comisión, con la finalidad de realizar un Diagnóstico de la Política Exterior de Colombia y las Relaciones Internacionales.

**A. ASPECTOS GENERALES DE LA POLITICA EXTERIOR DE COLOMBIA**

1. ¿Cuáles son los lineamientos y objetivos estratégicos del Gobierno Nacional frente a la Política Exterior? ¿De qué manera se garantiza que las acciones diplomáticas de la Cancillería se ajusten a estos lineamientos y objetivos estratégicos definidos por el Ejecutivo?




 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>		
	<b>Orden del Día</b>		CÓDIGO
	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		VERSIÓN
	<b>Legislatura 2024-2025 Periodo: Segundo</b>		PÁGINA
			L-M.C.3-F8
			01-2016
			1 de 1

2. ¿Qué estrategias y mecanismos se han establecido para mejorar la coordinación y colaboración interinstitucional entre la Cancillería y otras entidades estatales que intervienen en la política exterior y la seguridad nacional?
3. ¿Cuáles son los principales logros alcanzados por la Cancillería en términos de fortalecimiento de relaciones internacionales, atracción de inversión extranjera y posicionamiento de Colombia en foros multilaterales durante el último periodo?
4. ¿Qué criterios se utilizan para la asignación y el uso eficiente de los recursos destinados a la política exterior, y cómo se evalúa la efectividad de dichos recursos en términos de resultados diplomáticos?
5. ¿Cómo se realiza el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de los acuerdos y tratados internacionales suscritos por Colombia, y qué acciones correctivas se adoptan en caso de incumplimientos o desvíos en los compromisos adquiridos?
6. ¿Cuál es el rol de la Cancillería en la protección y promoción de los derechos humanos en el contexto internacional, y de qué forma se integra esta función en la estrategia global de la política exterior?
7. ¿Cómo ha respondido la Cancillería ante crisis internacionales o situaciones emergentes que afectan la imagen y los intereses de Colombia en el exterior? En este sentido, ¿Cuáles son los protocolos establecidos y en qué medida han resultado efectivos?
8. ¿Qué planes y proyecciones se tienen para el mediano y largo plazo en materia de política exterior, especialmente en relación con la adaptación a los cambios en el entorno internacional y la integración de nuevas tecnologías en la gestión diplomática?

## **B. MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

1. ¿Qué mecanismos de transparencia y rendición de cuentas se han implementado en la gestión de la política exterior?, y ¿Cómo se asegura el acceso oportuno a información relevante?
2. ¿Qué mecanismos se han implementado para promover la participación de la sociedad civil y de organismos de control en la supervisión de la gestión diplomática?
3. ¿Cómo se garantiza que las inquietudes y observaciones de estos actores sean integradas en la toma de decisiones?



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>		
	<b>Orden del Día</b>		CÓDIGO
	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		VERSIÓN
<b>Legislatura 2024-2025 Periodo: Segundo</b>		PÁGINA	L-M.C.3-F8 01-2016 1 de 1

### C. RELACIÓN BILATERAL CON LOS ESTADOS UNIDOS

1. ¿Cuál fue el diagnóstico inicial que sustentó la definición de la estrategia de respuesta ante la crisis diplomática con Estados Unidos?
2. ¿Qué información y análisis se utilizaron para determinar la magnitud del problema y la urgencia de las medidas adoptadas?
3. ¿Qué medidas específicas implementó la Cancillería para mitigar la crisis y restablecer el diálogo con el Gobierno de Estados Unidos?
4. ¿Cómo se ha coordinado la Cancillería con otros ministerios (como el de Defensa, Comercio y Relaciones Exteriores de Estados Unidos) y organismos internacionales para abordar la situación?
5. En caso de existir protocolos establecidos para la gestión de crisis diplomáticas, ¿En qué medida se aplicaron en este caso?
6. ¿Cuáles han sido, hasta la fecha, los resultados tangibles de las medidas implementadas en términos de mejora en la relación bilateral y en la imagen internacional de Colombia?
7. ¿Qué indicadores se están utilizando para evaluar la efectividad de la respuesta diplomática y cuál ha sido su evolución?
8. ¿En qué medida ha afectado la crisis diplomática con Estados Unidos la agenda de política exterior de Colombia y sus relaciones multilaterales?
9. ¿Cómo se adaptará la política exterior de Colombia ante posibles cambios en el entorno internacional con los Estados Unidos?
10. ¿Cuáles han sido las principales lecciones aprendidas en la gestión de esta crisis, tanto a nivel operativo como estratégico?
11. ¿Qué propuestas específicas se están considerando para mejorar la capacidad de respuesta de la Cancillería ante situaciones de tensión internacional?
12. ¿Qué acciones, planes y programas se tiene previsto llevar a cabo a corto, mediano y largo plazo, en orden a orden a procurar no solo el restablecimiento definitivo de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos, sino también con el fin de evitar que situaciones similares afecten irreversiblemente a Colombia?

Presentada Por Los HH.RR. LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZABAL, JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO Y LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA. Aprobada en sesión del día 19 de febrero de 2025.


### PROPOSICIÓN No. 42 (19 DE FEBRERO DE 2025)

Con la venia de la Comisión Segunda y en ejercicio de las funciones constitucionales y legales como Representante a la Cámara, me permito poner a consideración de los Honorables Representantes de esta célula legislativa, la presente citación a debate de control político con

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comision.segunda@camara.gov.co](mailto:comision.segunda@camara.gov.co)  
Twitter: @csegundacamara  
Facebook: [comisionsegundadelacamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraderepresentantes)  
PBX 601 8770720



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>			
	<b>Orden del Día</b>		CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		VERSIÓN	01-2016
	<b>Legislatura 2024-2025 Periodo: Segundo</b>		PÁGINA	1 de 1

el fin de discutir sobre **AVANCES E INCUMPLIMIENTOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN RELACIÓN CON DEBATES DE CONTROL POLITICO REALIZADOS EN LA COMISIÓN SEGUNDA EN EL AÑO 2024.**

Para el buen desarrollo del debate, cítese señora Ministra de Relaciones Exteriores Laura Camila Sarabia Torres y a la directora de Migración Colombia Nigeria Rentería.

Entre el segundo semestre del año 2023 y todo el transcurso del 2025 en la Comisión Segunda Constitucional se han elevado 8 citaciones a debates de control político a los diferentes ministros de relaciones exteriores, debates en los cuales los interrogantes han girado sobre temas de palpitante actualidad sobre los procesos que lidera este despacho ministerial y los cuales han sido objeto de críticas, problemáticas y observaciones por parte de actores institucionales y sociales.

La situación de migración irregular por el denominado Tapón del Darién, el nuevo proceso para la elaboración de pasaportes en Colombia, el diferendo en Colombia y Nicaragua, los altos costos de la casa Colombia en Davos, la problemática general de migración, la ejecución presupuestal de la Cancillería, el nombramiento de personal diplomático sin el lleno de requisitos, las deficiencias de Migración Colombia en el aeropuerto El Dorado y la crisis diplomática con Israel, la inadmisión de colombianos en México, fueron parte del control.

Se asumieron compromisos de seguimiento y es el momento de realizar monitoreo al cumplimiento de los mismos a la par con actualizar el informe sobre indicadores recientes de gestión.

### **CUESTIONARIO PROPOSICIÓN No. 42 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

1. ¿Cómo planea la Cancillería abordar la redefinición de las relaciones diplomáticas con Venezuela y Estados Unidos bajo la dirección de Laura Sarabia?
2. ¿Qué estrategias implementará la nueva Canciller para reactivar el diálogo diplomático con Nicaragua y resolver las disputas territoriales en el Caribe?
3. ¿De qué manera la Cancillería está manejando las tensiones comerciales con Estados Unidos tras la imposición de nuevos aranceles por parte del gobierno de Donald Trump?
4. ¿Qué medidas está tomando Colombia para diversificar sus relaciones comerciales y reducir la dependencia económica de Estados Unidos?
5. ¿Cómo está enfrentando la Cancillería los desafíos migratorios derivados de la migración irregular y la trata de personas?


Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comision.segunda@camara.gov.co](mailto:comision.segunda@camara.gov.co)  
Twitter: @csegundacamara  
Facebook: [comisionsegundadelacamaraaderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraaderepresentantes)  
PBX 601 8770720



6. ¿Qué acciones se están implementando para fortalecer la integración regional y diversificar las relaciones internacionales de Colombia?
7. ¿Cómo está abordando la Cancillería las críticas relacionadas con la falta de experiencia diplomática en nombramientos recientes?
8. ¿Qué acciones tomó la Cancillería frente a las denuncias de maltrato y acoso laboral contra Andrés Hernández, cónsul de Colombia en México?
9. ¿Cómo manejó la Cancillería las acusaciones de estafa y negligencia administrativa en el consulado de México?
10. ¿Qué medidas se han implementado para prevenir futuros casos de acoso laboral y corrupción en el cuerpo consular colombiano?
11. ¿Cómo está respondiendo la Cancillería a las denuncias de malos tratos y posibles actos de corrupción en el consulado de Colombia en Cancún?
12. ¿Qué protocolos existen para la selección y nombramiento de cónsules y embajadores, y cómo se asegura su idoneidad para el cargo?
13. ¿De qué manera la Cancillería supervisa y evalúa el desempeño de sus funcionarios en el exterior?
14. ¿Qué canales de comunicación están disponibles para que los ciudadanos denuncien irregularidades en las misiones diplomáticas?
15. ¿Cómo está manejando la Cancillería las preocupaciones sobre la atención a los connacionales en el exterior, especialmente en México?
16. ¿A la fecha cómo se encuentran los canales diplomáticos y de representación diplomática colombiana en países como Israel, Perú, Nicaragua y Argentina?
17. ¿Cómo está respondiendo la Cancillería a las críticas sobre la falta de experiencia de algunos de sus altos funcionarios?
18. ¿Cómo está manejando la Cancillería las críticas sobre la falta de apoyo a los colombianos detenidos o en situaciones de vulnerabilidad en el extranjero?
19. ¿Cómo está fortaleciendo Colombia sus relaciones comerciales con la Unión Europea en respuesta al proteccionismo estadounidense?
20. ¿En la vigencia 2025 cuántos cupos se abrieron para el ingreso a la carrera diplomática y consular?
21. ¿De las 51 demandas de nulidad electoral en curso en contra de nombramientos realizados ante las misiones diplomáticas y consulares de Colombia en el exterior, cuántas a la fecha se han fallado, dejando sin piso legal el nombramiento de personal diplomático?
22. ¿Cuántos procesos disciplinarios internos o externos hay vigentes en curso contra miembros de las misiones diplomáticas en el exterior?
23. A corte de agosto de 2024 el presupuesto de inversión en los proyectos de fortalecimiento de las entidades, vínculos de colombianos en el exterior, fronteras y mecanismos de protección para la población migrante, por valor de \$92.29 mil



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>			
	<b>Orden del Día</b>		CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		VERSIÓN	01-2016
	<b>Legislatura 2024-2025 Periodo: Segundo</b>		PÁGINA	1 de 1


millones de pesos sólo llevaba una ejecución del 25%. ¿Al cierre del año anterior en qué porcentaje de ejecución culminó?

24. ¿Para la vigencia 2025 el Ministerio de Relaciones Exteriores constituyó rezago presupuestal?
25. En el componente de inversión ¿Cuáles fueron los proyectos que más recursos obtuvieron del presupuesto general de la Nación para el año 2025?, para lo cual, especificar compromisos, obligación y pago de la apropiación respectiva.
26. En el caso de las relaciones diplomáticas con Perú ¿Existe alguna nota diplomática u otro documento oficial sobre el cual Perú reclama territorialidad, soberanía por alguna zona limítrofe con nuestro país? Referenciar de la reclamación- en caso de existir- se refiere a la llamada Isla Santa Rosa.
27. A la fecha cómo avanza el nuevo modelo de fabricación de pasaportes en Colombia.
28. Detallar qué acciones se han emprendido en la Imprenta Nacional para adecuar su infraestructura para atender el nuevo modelo de fabricación de pasaportes y cuánto tiempo y qué avances registra la actualización tecnológica y de transferencia de conocimientos para alcanzar este objetivo.
29. A raíz de los casos de inadmisión de colombianos al momento de ingresar a México, y que se siguen registrando; en varias oportunidades el gobierno colombiano ha anunciado su interés de convocar a reuniones para abordar estos temas de interés migratorio. ¿Entre junio de 2024 y diciembre del mismo año cuántas reuniones se hicieron y a que acuerdos llegaron?
30. En el último año ¿qué acciones se emprendieron desde la Cancillería encaminadas a reducir el problema migratorio presentado en el Tapón del Darién?

### MIGRACIÓN COLOMBIA

1. ¿Cuáles son las principales causas de las largas filas y demoras reportadas en los controles migratorios del Aeropuerto El Dorado de Bogotá?
2. ¿Qué medidas ha implementado Migración Colombia para agilizar el proceso de control migratorio y reducir los tiempos de espera en los aeropuertos?
3. ¿Cómo está abordando Migración Colombia las quejas de los viajeros sobre la insuficiencia de agentes migratorios en el Aeropuerto José María Córdova de Rionegro?
4. ¿De qué manera está coordinando Migración Colombia con las autoridades aeroportuarias para optimizar el flujo de pasajeros y minimizar las congestiones en las áreas de control migratorio?
5. ¿Qué acciones se han tomado para mejorar la infraestructura y los recursos



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>		
	<b>Orden del Día</b>		CÓDIGO
	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		L-M.C.3-F8
<b>Legislatura 2024-2025 Periodo: Segundo</b>		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	1 de 1

tecnológicos en los puestos de control migratorio de los principales aeropuertos del país?

6. ¿Qué planes a corto y mediano plazo tiene Migración Colombia para mejorar la eficiencia y calidad en la prestación de sus servicios en los aeropuertos nacionales?
7. ¿Cuenta Migración Colombia con los recursos necesarios para avanzar en la contratación de personal para los puntos de atención migratoria y la actualización tecnológica en distintos aeropuertos?
8. ¿Cuál fue el número de colombianos inadmitidos en México con el que cerró el año 2024?
9. ¿Con qué reporte de cifras cerró el año 2024 la migración irregular a través del Tapón del Darién?

Presentada Por Los HH.RR. JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO, LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZABAL. Aprobada en sesión del día 19 de febrero de 2025.

V

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

VI

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

**DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ**

Presidente



**JUAN CARLOS RIVERA PEÑA**

Secretario

**CAROLINA GIRALDO BOTERO**

Vicepresidenta

**CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO**

Subsecretaria

Nora Camargo.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisión.segunda@camara.gov.co](mailto:comisión.segunda@camara.gov.co)  
Twitter: @csegundacamara  
Facebook: [comisionsegundadelacamaraaderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraaderepresentantes)  
PBX 601 8770720

